Resp Prov 700/1302 (1018

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0734/2012.

REF. : Carta de Empresa Osam S.A.

MAT. : Solicitud aprobación de Croquis de señalización tipo a utilizar.

Cerrillos Octubre 12 de 2012.

A : EMPRESA OSAM S.A.

DE : SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA.
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 09/10/2012, en la que solicita revisión y aprobación de croquis (1), de señalización de tipo a utilizar en trabajos de tendido de cable aéreo y habilitación de pares en postación existentes en calle Uno frente al N° 7302, cuyos obras requieren un plazo de 02 días para su ejecución, a contar del día 29/10/2012, hasta el 13/10/2012, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

1- *El Departamento de Ingeniería aprobó el croquis sin observaciones, cumpliendo con las expectativas requeridas.*

2- *Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, dejando presente que el costo de aprobación de croquis es de 0,2 UTM, de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza N° 2 "Sobre derechos Municipales de Municipalidad de Cerrillos".*

3- *Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra propuesta de señalización, dejando presente que si es necesaria otra información se les hará saber.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

AFA/MFP/CHS
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
A depto.de ingeniería
Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

CERTIFICADO N° 700/121/2012

Señores
Entel S.A. - Osam S.A.
Presente

En Cerrillos, a 16 días del mes de Octubre del año dos mil doce, la ***Directora(S) de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica que el Jefe del Depto. de Ingeniería, aprobó sin observaciones croquis con la Señalización Vial a utilizar en los trabajos de "Tendido de cable aéreo y habilitación de pares en postación existente", en calle Avenida Uno frente N° 7302, esta obras requieren de 2 días para su ejecución, a contar del 29 de Octubre del presente año.*

Se extiende el presente Certificado de acuerdo a lo indicado en Art. 12° de la Ordenanza N° 2 "Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos".

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Alicia Fontecilla Aravena
Directora(S) de Tránsito y Transporte Público

AFA/JMFP/*asb

C.c.
Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Ingeniería(2)
Dirección de Tránsito